



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA Y
SEGURIDAD CIUDADANA REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA LEY
DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1.
PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

EXPEDIENTE. NO. 1520-2013-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 14 de junio de 2013. Tomada en consideración el 19 de junio de 2013 y enviada a Comisiones el 20 de junio del mismo año.

Con esta propuesta se procura establecer el Sistema Nacional de Atención a Emergencias 9-1-1, como único número de contacto a nivel nacional para la recepción de reportes de emergencias, tramitación y atención de las mismas.

Durante el estudio de la iniciativa legislativa se tomó en consideración que debido al crecimiento demográfico y al desarrollo económico de la República Dominicana, se hace necesario crear mecanismos eficientes y eficaces, con capacidad de respuestas a circunstancias de emergencias de las personas físicas y jurídicas, así como la protección a sus bienes. Este sistema integrado de comunicación para atender las emergencias funcionará como una herramienta para la gobernabilidad, la prevención, atención a incidentes de seguridad, riesgos o emergencias de la ciudadanía.

Tomando en cuenta que este sistema garantiza una atención efectiva y oportuna al usuario, quien valorará y verá la mejoría de su calidad de vida, en la medida con que cuente de manera real con este servicio para la preservación de su vida y sus bienes, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a este proyecto**, tal como fue remitido por la Cámara de Diputados, a la vez que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

Julio César Valentín
Presidente



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Manuel Antonio Paula
Vicepresidente

Rosa Sonia Mateo
Secretaria

Tommy Alberto Galán
Miembro

Amarilis Santana Cedano
Miembro

Arístides Victoria Yeb
Miembro

Adriano Sánchez Roa
Miembro

Heinz Siegfried Vieluf
Miembro

Manuel de Jesús Guichardo
Miembro

Informe elaborado por: Carmen Ventura, Secretaria Técnica Legislativa
Departamento Coordinación de Comisiones
03 de septiembre de 2013.-